



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 072

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 149/2007 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Fisiología, oportunidad en la que resultó reelecta la profesora Carmen Gloria Acevedo Pierart; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2006-072 del 18.04.2006 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Fisiología, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Sra. **CARMEN GLORIA ACEVEDO PIERART**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de agosto de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.


Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 24 de julio de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


ALP/CCH/CRP/lmm